

**A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BANAKORSA S.A.**

**INFORME DE GERENTE**

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con el presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía BANAKORSA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010
2. La empresa se constituyó en Julio 21 de 1998 con un plazo de duración de cincuenta años.
3. La compañía en el presente ejercicio no presenta movimientos por no tener actividad económica.
4. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
5. Durante el año 2010 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
6. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 con los respectivos resultados y el presente informe

Atentamente,



ALVARO FERNANDO ANDRADE RAMIREZ  
Gerente General

